

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros



IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA. Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Bases de preparación
 - (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.4) Efectivo y equivalentes de efectivo
 - (2.5) Activos financieros
 - (2.6) Inventarios
 - (2.7) Propiedades, planta y equipo
 - (2.8) Deterioro del valor de los activos
 - (2.9) Pasivos financieros
 - (2.10) Impuestos
 - (2.11) Beneficios a empleados
 - (2.12) Reconocimiento de ingresos
 - (2.13) Reconocimiento de gastos
 - (2.14) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.15) Normas nuevas, pero aún no efectivas
 - (2.16) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo y equivalentes de efectivo
- (6) Activos financieros
- (7) Inventarios
- (8) Activos por impuestos corrientes
- (9) Propiedades, planta y equipo
- (10) Cuentas y documentos por pagar
- (11) Pasivos Financieros
- (12) Otras obligaciones corrientes
- (13) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
- (14) Instrumentos financieros
- (15) Patrimonio
- (16) Ingresos de actividades ordinarias
- (17) Costo de ventas
- (18) Gastos por su naturaleza
- (19) Aspectos tributarios
- (20) Transacciones y saldos con relacionadas
- (21) Contingencias
- (22) Eventos subsecuentes
- (23) Aprobación de los estados financieros

(1) Información general

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Loja mediante escritura pública del 13 de agosto de 2009 ante el Notario Quinto del cantón Loja, e inscrita en el registro mercantil el 31 de agosto del mismo año fue una compañía en nombre colectivo denominada "IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.".

Antecedentes Históricos

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA, es una empresa que inició sus operaciones el 31 de agosto del 2009, en el cantón de Loja, perteneciente a la provincia del mismo nombre. IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA. tiene como actividad económica principal la venta al por mayor de productos e insumos químicos y mineros, se dedica a la importación, compra, venta, comercialización de productos relacionados con la actividad industrial y minera, apoyo a la fabricación de químicos para la industria minera y demás actividades.

El capital inicial suscrito con el que se constituye la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en participaciones de UN DÓLAR cada una. Distribuidos de la siguiente manera; 160 participaciones a favor de Roberto Vicente Jaramillo Eguiguren; 160 participaciones a favor de Roberto Santiago Jaramillo Ludeña; y 80 participaciones a favor de José Eduardo Jaramillo Ludeña. El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la Compañía en el Registro Mercantil, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración.

En el año 2014, la compañía mediante resolución decide incrementar su capital de \$ 400 a \$ 30.000,00 cuyo valor nominal de las participaciones es de \$ 1,00 cada una (30.000 participaciones).

En el año 2017, los socios de la compañía Importadora Mansur Cía. Ltda. ceden sus participaciones a favor de María Ángeles Jaramillo Ludeña de la siguiente forma: Los cónyuges Roberto Vicente Jaramillo Eguiguren y Diana Soledad Ludeña Astudillo, transfieren 1500 participaciones; los señores Roberto Santiago Jaramillo Ludeña y su excónyuge Cintia Paola Jaramillo Celi, transfieren 1500 participaciones; y, José Eduardo Jaramillo Ludeña, transfieren 1500 participaciones. Que en total suman 4500 participaciones cuyo valor nominal de las participaciones es de \$1,00 cada una. Se tomo nota de la Cesión al margen de la inscripción de Constitución de la Compañía Importadora Minasur Cía. Ltda. y conforme al número de repertorio 3778 del Registro Mercantil del cantón Loja – Razón de Inscripción con fecha 20 de noviembre del año 2017 número de inscripción 63 del registro Libro de Cesión de Participaciones.

En el año 2018, la compañía mediante resolución decide incrementar su capital de USD \$30.000,00 a USD \$50.000,00 cuyo valor nominal de las participaciones es de \$1,00 cada una (50.000 participaciones), proyectándose a incrementar su capital.

Objetivo: Ofrecer una amplia gama de productos, insumos, equipos y demás elementos para que nuestros clientes puedan desarrollar una minería de primer nivel, dándole a nuestros clientes las mejores opciones de compra.

Misión Ser la alternativa más eficaz y eficiente del país, en la provisión de todo lo que requiera el sector minero. Nuestra ventaja competitiva es brindar asesoramiento en el uso de nuestros productos, con un equipo humano que brinda sus conocimientos y experiencias, para promover el desarrollo del sector de manera adecuada y en armonía con el medio ambiente.

Visión Ser la compañía que mejor sirva a las personas y empresas dedicadas a la minería, abasteciéndolas de manera eficiente, rápida y oportuna de los productos, insumos, equipos y demás elementos que requieran para llevar adelante su actividad.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía posee 12 empleados bajo nómina.

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Declaración de cumplimiento.- Los Estados Financieros de IMPORTADORA MINASUR CIA LTDA han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Presentación de Estados Financieros" puesto que estas se encuentran en ejecución en la compañía.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía se detallan en la Nota 4.

Bases de preparación.- Los estados financieros de IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

Costo histórico.- El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable.- El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

Activos financieros.- Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene activos financieros generados hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, activos financieros disponibles para la venta y otras cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar.- Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas y documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta.- Corresponde a los activos financieros no derivados, designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Estas inversiones se registran a su valor razonable, cuando es posible determinarlo en forma fiable. Las diferencias en el valor razonable (superávit o déficit) se reconocen en la cuenta de patrimonio reserva por valuación.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.- Son activos financieros no derivados, cuyos cobros son de cuantía fija y determinable y los vencimientos son fijos, además, la compañía tiene tanto la intención como la capacidad financiera para poder conservarlos hasta su vencimiento. Lo anterior equivale a decir que una compañía mantendrá su activo financiero a pesar de que esta pueda optar por otros activos alternativos cuya rentabilidad y liquidez sean menores o cuyo riesgo sea menor.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del efectivo del activo financiero.

Los activos financieros que se miden al costo amortizado.

Baja de un activo financiero.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Inventarios.- Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos. El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

Propiedades, planta y equipo.- Las propiedades, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El costo de las propiedades, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la adquisición del activo, y su puesta en marcha en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan. Las propiedades, maquinaria y equipos se deprecian mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

	Años
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinaria y equipos	10
Muebles y Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Veículo	5

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales: La administración de la Compañía considera un valor residual para las propiedades, maquinarias, equipos y muebles de oficina, equipos de computación y vehículos, para la determinación de la depreciación.

Retiro o venta de mobiliario, vehículos y equipos: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedad, planta y equipo se determinará entre la diferencia del costo, la depreciación y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

Se revaluó los edificios y terrenos conforme el peritaje.

Deterioro del valor de los activos.- En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente, a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del saldo de situación financiera.

Cuentas y documentos por pagar: Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la nota 11.

Baja de un pasivo financiero: La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

Sobregiros y préstamos bancarios: Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, para el año 2017 es del 22% y para el año 2019 es del 25%, así también, puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año. Como también puede bajar el 10% del valor a reinvertir. También representa el impuesto por pagar de las ventas a crédito y en el año 2019 se registra la primera cuota del Impuesto Contribución Única y Temporal Sociedades a cancelar por tres años.

Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El saldo de activos por impuestos diferidos.

Beneficios a empleados

Beneficios a empleados corto plazo: Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Beneficios definidos: Jubilación patronal: El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen a otros resultados integrales.

Participación trabajadores: De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso.

Venta de bienes y prestación de servicios: Los ingresos por venta de bienes y servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

La compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes y la compañía no mantiene involucramiento administrativo, hasta el grado usualmente asociado con la propiedad, no retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos.

En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.

El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos.- Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados del período se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

Normas nuevas pero aún no efectivas.- La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 14	Regulación de cuentas diferidas de activos.	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31,15,18	Enero 1, 2017
NIIF 7	Relaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIIF 11	Contabilidad para adquisición de participaciones y operaciones conjuntas.	Enero 1, 2017
NIC 1	Iniciativa sobre información a revelar	Enero 1, 2016
NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Enero 1, 2017
NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los Métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
	individuales	
NIIF 10,12 y NIC 28	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	Enero 1, 2016
NIIF 5	Cambio en métodos de bajas	Enero 1, 2016
NIIF 7	Mantenimiento de los contratos. Aplicabilidad de la enmienda a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016
NIC 34	La revelación de la información en otras partes de los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016
NIC 27	Método de la participación en estados financieros	Enero 1, 2016

Un resumen de las Normas emitidas que la compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos financieros: La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivo financiero y para su baja. Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negociación cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivo contractual que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados

NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan en una actividad que incluye el uso del activo. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes: Con entrada en vigencia a partir de enero de 2017, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas. En el principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes en un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

Identificar el contrato con el cliente

Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,

Determinar el precio de transferencia

Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,

Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente. Se incluye otros lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

NIIF 14 Cuentas reguladas diferidas: Con vigencia a partir del 1 de enero de 2016, trata sobre la contabilización de algunos saldos que se desprenden de actividades con tasas reguladas y es aplicable a aquellas entidades que son adoptantes de la NIIF 1 por primera vez

NIC 12 Modificación Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporaria deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporaria deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporaria deducible en combinación con todas las demás.

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Gestión de capital.- La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son el proteger o garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios.

Administración del riesgo.- En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que se presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Riesgo de liquidez.- El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de tipo de cambio.- La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de tasa de interés.- El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

Estimaciones y juicios contables críticos.- Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2019, es como sigue:

		2019	2018
Caja	USD\$		
Instituciones financieras privadas	USD\$	251.04	
	USD\$	<u>251.04</u>	<u></u>

Activos financieros: Un detalle de activos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2019, es como sigue:

		2019	2018
De actividades ordinarias que no generen intereses			
Clientes	USD\$	672.305,84	730.304,27
Provisión Incobrables	USD\$	(29.306,22)	(23.632,27)
Otras cuentas por cobrar			
Cuentas por Cobrar a empleados	USD\$	1.365,12	1.545,64
Otras cuentas por cobrar relacionadas	USD\$	800,00	8.000,00
Anticipo Proveedores Nacionales	USD\$	6.776,15	1.422,65
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	USD\$	61.061,24	25.977,72
	USD\$	713.002,13	743.618,01

Inventarios.- Un detalle de activos por activos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2019, es como sigue:

		2019	2018
Inventario de Productos Terminados	USD\$	487.568,74	565.340,07
Inventario Materias Primas	USD\$	<u>8.246,40</u>	<u>4.385,97</u>
	USD\$	495.815,14	569.726,03

Activos por impuestos corrientes.- Un detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2019, es como sigue:

		2019	2018
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	USD\$	18.149,60	24.715,02
Crédito tributario a favor de la empresa (IR)	USD\$	38.663,59	27.159,33
Impuesto a la salida de divisas	USD\$	38.613,63	62.931,88
	USD\$	95.426,82	114.805,53

Propiedades, planta y equipo.- Un detalle del movimiento de propiedades, planta y equipo cabe mencionar que existe variación como producto de la revaluación de edificios y terrenos así como también se refleja en las depreciaciones de edificios por años anteriores las mismas que han incrementado los gastos no deducibles, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Terreno	USD\$	519.220,27	216.802,69
Construcciones en Curso	USD\$	8.394,62	8.394,62
Edificios	USD\$	130.065,63	158.855,52
Muebles y equipos de oficina	USD\$	19.213,96	19.213,96
Maquinaria y equipo	USD\$	34.135,35	19.455,35
Repuestos y herramientas	USD\$	2.604,80	2.604,80
Equipo de computo	USD\$	15.537,24	15.151,70
Instalaciones	USD\$	186.515,88	135.354,64
Vehículo	USD\$	150.834,43	146.745,35
	USD\$	1'066.522,18	722.578,63
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	USD\$	(104.263,10)	(87.818,34)
	USD\$	962.259,08	634.760,29

MOVIMIENTO DE COSTO HISTORICO

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

		Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipo	Construcciones en Curso	Detalles y Adornos	Equipo de computación	Veículo	Herramientas	Otras propiedades	Total
Saldo al 31 de 2016	USD	161.000,00		4.992,00	2.600,00		112.087,87	11.793,78	18.773,89		4.155,68	303.813,44
Adiciones		11.802,69	112.087,87	14.221,95	15.455,89	8.184,02	32.940,08	3.683,49	44.002,44	2.604,80		303.226,83
Bajas					(195,54)							(195,54)
Ventas												
Ajustes												
Saldo al 31 de 2017	USD	172.802,69	112.087,87	19.213,95	17.835,31	8.184,02	32.940,08	14.877,27	142.786,43	2.604,80		587.841,13
Adiciones			46.707,51		3.000,00		102.414,58	196,43	5.288,21			33.602,19
Transferencia												
Ventas												
Retiros									(1.339,29)			(1.339,29)
Ajustes												
Saldo al 31 de 2018	USD	172.802,69	158.815,38	19.213,95	19.835,31	8.184,02	135.354,66	15.111,70	146.745,13	2.604,80		723.576,63

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Un detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	2019	2018
Proveedores nacionales	USD\$ (284.355,23)	(206.904,21)
Proveedores del exterior	USD\$ (238.973,60)	(456.926,70)
Otras cuentas por pagar		
Anticipo de Clientes	USD\$ (30.637,50)	(674,14)
	USD\$ (553.966,33)	(664.505,05)

Pasivos Financieros.- La composición de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Pasivos Financieros corrientes	2019	2018
Otros documentos por pagar	USD\$ (1.402,57)	(23.002,48)
Cuentas y Documentos por pagar	USD\$ (553.167,03)	(663.830,91)
	USD\$ (554.569,60)	(686.833,39)
Pasivos Financieros no corrientes		
Préstamos Bancarios largo plazo	USD\$ (523.166,28)	(346.996,35)
	USD\$ (523.166,28)	(346.996,35)
Provisión Por Beneficios a empleados		
Provisión por beneficios a empleados	USD\$ (17.030,81)	(14.837,89)
	USD\$ (17.030,81)	(14.837,89)
Otros Pasivos no corrientes		
Impuestos Diferidos	USD\$ (75.602,81)	
	USD\$ (75.602,81)	

Otras obligaciones corrientes.- Un detalle de otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Con la administración tributaria	2019	2018
Impuestos por pagar	USD\$ (27.877,17)	(30.368,08)
Obligaciones con Instituciones Financieras	USD\$ (4.494,68)	(15.068,83)
Con el IESS	USD\$ (4.339,67)	(4.974,89)
Dividendos por pagar	USD\$ (99.618,62)	(313.779,98)
Utilidades de Accionistas	USD\$ (13.467,75)	(20.727,53)
Provisiones por Beneficios a empleados	USD\$ (2.086,20)	(3.490,65)
Beneficios de Ley a empleados	USD\$	(557,17)
	USD\$ (151.884,09)	(388.967,13)

Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- El gasto del impuesto a la renta incluye:

	2019	2018
Gasto por impuesto causado	(53.826,21)	(70.859,57)
Gasto impuesto a la renta USD\$	(53.826,21)	(70.859,57)

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% (2019 y 2018) sobre las utilidades sujetas a distribución (2019 y 2018) sobre las utilidades sujetas a capitalización, en caso de reinversión. En caso de que el anticipo determinado del impuesto a la renta sea mayor al impuesto a la renta causado este se constituye en impuesto a la renta mínimo. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a los trabajadores	128.955,62	301.636,70
15% Participación a trabajadores	19.343,34	45.245,5
		1
Utilidad antes de impuesto a la renta	109.612,28	256.391,19

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Por valor neto realizable		67,86	
Gastos no deducibles	105.692,56		48.244,8
Utilidad gravable	215.304,84	1	304.703,66
Utilidad a Reinvertir		53.163,47	
Impuesto a la renta causado 25% año 2019 y 2018	53.826,21	70.859,57	
Instrumentos financieros.-			
Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la compañía es como sigue:			
Activos financieros medidos al costo amortizado		2019	2018
Efectivo y bancos (nota 5)		251,04	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 6)		713.002,13	743.618,01
Pasivo financiero medidos al costo			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 11)		(554.569,60)	(686.833,39)
Obligaciones financieras (nota 11)		(523.166,28)	(346.996,35)

(1) **Patrimonio.-**

Capital suscrito o asignado: El capital suscrito y pagado de la compañía es de USD\$ 50.000,00 dividido en 50.000 participaciones de un dólar estadounidense cada una. El capital autorizado es de USD\$ 50.000,00

Aportes de socios o accionistas para futuras capitalizaciones: La compañía mantiene en aportes de socios ara futuras capitalizaciones USD\$53.166,00

Reserva Legal

La Compañía requiere formar un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

PATRIMONIO		2019	2018
Capital suscrito o asignado	USD\$	(50.000,00)	(50.000,00)
Aportes de socios o accionistas para futuras capitalizaciones	USD\$	(53.166,00)	
Reserva legal		(19.581,98)	(19.581,98)
Ganancias acumuladas		(384.417,19)	(252.051,57)
Ganancia neta del ejercicio		(128.955,62)	(301.636,70)
Superávit por revaluación		<u>(276.975,25)</u>	
	US\$	<u><u>(913.096,04)</u></u>	<u><u>(623.270,25)</u></u>

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Ingresos de actividades ordinarias.- Un detalle de los ingresos ordinarios de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Venta de bienes producidos y no producidos	2019	2018
Ventas 12%	2'204.518,18	3'121.404,02
Ventas 0%	33.070,40	18.224,90
Descuento en ventas	-77,68	-93,23
Utilidad en venta e propiedades		
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	9.698,17	
Rendimientos Financieros	19,53	
Prestación de servicios		
Otros ingresos de actividades ordinarias	14,48	
Otros ingresos	11.440,52	7.031,80
	2'258.683,60	3'146.660,72

Costo de ventas de bienes producidos y no producidos.-Un detalle de la composición de los costos de ventas de los bienes producidos, no producidos y servicios prestados se resume como sigue:

Costo de venta de bienes producidos y no producidos	2019	2018
Costo de operación	1'562.024,85	2'236.997,93
	<u>1'562.024,85</u>	<u>2'236.997,93</u>

Gastos por su naturaleza.- Un detalle de los gastos por su naturaleza al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Gastos administrativos	2019	2018
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	US\$ 77.190,67	189.552,50
Aportes a la seguridad social	19.365,40	33.129,07
beneficios sociales e indemnizaciones	4.271,92	14.267,64
Jubilación patronal y desahucio	5.156,83	4.318,23
Honorarios, y dietas a personas naturales	10.889,15	23.048,84
Mantenimiento y reparaciones	345,09	32.818,14
Arrendamiento operativo		500,00
Seguros y reaseguros	3.949,87	5.723,10
Viaje y movilización	167,14	72.138,32
Flete, Combustibles y lubricantes	3.315,27	9.033,45
Gastos cuentas incobrables		6.622,59
Gastos de gestión	10.422,91	25.110,86
Notarios y Registro de la propiedad	1.734,97	
Agua energía, luz, telecomunicaciones	1.748,14	2.670,28
Impuestos, contribuciones y otros	13.990,06	30.689,38
Gastos de Construcción		18.146,69
Depreciaciones y Deterioro	37.375,91	25.427,68
Suministros y Materiales	2.882,23	
Iva que se carga al costo o gasto	175,76	
Seguridad y Vigilancia	740,00	
	40.386,98	
Gastos Financieros		

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

		78.185,74	
Otros Gastos por Impuestos			
Otros gastos		34.980,66	73.514,23
Participación trabajadores		19.343,34	45.245,51
Gasto impuesto a la renta		53.826,21	70.859,57
US\$		420.444,25	682.816,08
Gastos de ventas			
	2019		2018
Promoción y publicidad		513,35	5.272,02
Otros gastos		78.185,74	135,54
US\$		78.699,09	5.407,56
Gastos financieros			
	2019		2018
Interés y comisiones pagados		32.612,33	26.971,63
Gastos y comisiones obligaciones emitidas		7.774,65	6.131,59
Otros gastos financieros			45,08
US\$		40.386,98	33.148,30

Aspectos tributarios.- De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

La compañía deberá cumplir con el pago de la cuota Contribución Única Temporal cada año de acuerdo a la reforma, se debe mencionar que en el año 2020 se cancelará la primera cuota.

Principales reformas tributarias: Mediante suplemento de registro oficial No 652 del 18 de diciembre de 2015, se publica la Ley de Orgánica de Incentivos para asociaciones Público – Privadas y la Inversión Extranjera, un resumen de las principales reformas que se presenta para el año 2016, es como sigue:

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Impuesto a la renta
Ingresos Exentos

Se consideran ingresos exentos a los rendimientos financieros que obtengan las sociedades en inversiones mayores de un año.

Las rentas originadas en títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario o más emitidos para el financiamiento de proyectos públicos desarrollados en asociación público – privada y en las transacciones que se practiquen respecto de los referidos títulos. Este beneficio no se aplica en operaciones entre partes relacionadas.

Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en el Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.

Exoneración del impuesto a la renta en desarrollo de proyectos públicos en asociación público – privado por el plazo de diez años a partir del primer año de aprobación, así mismo los dividendos y utilidades.

Pagos al exterior

No sujetos a retención:

Los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, para que dicha porción sea deducible, se deberá efectuar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades sobre la misma.

Ingresos de no residentes

Para el caso de transacciones realizadas en bolsas de valores del Ecuador el impuesto contemplado será retenido en la fuente de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento.

Dicha sociedad no será sustituto del contribuyente cuando la transacción se hubiese realizado en bolsas de valores del Ecuador.

Cuando se enajenen derechos representativos de capital de una sociedad no residente en el Ecuador que es propietaria directa o indirectamente de una sociedad residente o establecimiento permanente en el Ecuador; se entenderá producida la enajenación indirecta siempre que hubiere ocurrido de manera concurrente-

Impuesto a la Salida de Divisas

“Exenciones en la Ejecución de Proyectos Públicos en Asociación Público-Privada.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior que efectúen las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo y ejecución de proyectos públicos en asociación público- privada, que cumplan con los requisitos fijados en la ley que regula la aplicación de los incentivos de las APP, cualquiera sea el domicilio del receptor del pago:

En la importación de bienes para la ejecución del proyecto público, cualquiera sea el régimen de importación empleado.

En la adquisición de servicios para la ejecución del proyecto público.

Los pagos efectuados por la sociedad a los financistas del proyecto público, incluido el capital, interés y comisiones, siempre que la tasa de interés pactada no supere la tasa referencial a la fecha de registro del crédito. El beneficio se extiende a los créditos subordinados, siempre que la sociedad prestataria no se encuentre en situación de subcapitalización de acuerdo con el régimen general.

Los pagos efectuados por la sociedad por distribución de dividendos o utilidades a sus beneficiarios, sin perjuicio de donde tengan su domicilio fiscal.

Los pagos efectuados por cualquier persona o sociedad en razón de la adquisición de acciones, derechos o participaciones de la sociedad estructurada para la ejecución de un proyecto público en la modalidad de asociación público-privada o por transacciones que recaigan sobre títulos representativos de obligaciones emitidos para el financiamiento del proyecto público.

Para la aplicación de las exenciones previstas en este artículo únicamente se deberá presentar la correspondiente declaración, según el régimen general, acerca de que la operación se encuentra exenta.”

Transacciones y saldos con relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene transacciones con partes relacionadas y accionistas de acuerdo lo siguiente:

Año 2019

Parte relacionada	Tipo de operación	Monto
Socios	Dividendos por pagar	99,618,62
Socios	Préstamos	1.402,57

Año 2018

Parte relacionada	Tipo de operación	Monto
-------------------	-------------------	-------

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Socios	Préstamos	23.002,48
Socios	Dividendos por pagar	313.779,98

Contingencias.- Al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a la administración de la Compañía no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

Eventos subsecuentes.- Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de este informe no se han presentado eventos subsecuentes que afecten a la presentación de los estados financieros.

Aprobación de los estados financieros.- Los estados financieros individuales de IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador.



ROBERTO SANTAGO JARAMILLO LUDEÑA
GERENTE GENERAL
IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA



DRA. MARIA SUSANA CASTILLO JARAMILLO MGSC.

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.